

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 016/2026 (2025-2030)

Integrantes Presenciales: Alcalde Mauricio Chiesa, Concejales: Claudia Gonzalez, Nelson Warren, Laura Piriz, Susana Sosa, León Olguín, Washington Cayaffa, Zully Quiroga, Humberto Pérez, Fabian Pérez, Yonathan Monroy y Carlos Vignoli.

Asuntos Previos:

- 1) Visita Elena Garrido
- 2) Comisión Social
- 3) Comisión Territorial
- 4) Comisión Productiva

Orden del día:

- 1) Firma Acta n° 015/2026
- 2) Firma Resolución n° 068/2026
- 3) Firma Resolución n° 069/2026
- 4) Firma Resolución n° 070/2026
- 5) Firma Resolución n° 071/2026
- 6) Firma Resolución n° 072/2026
- 7) Firma Resolución n° 073/2026
- 8) Firma Resolución n° 074/2026
- 9) Exp. 2026-81-1360-00232
- 10) Exp. 2023-81-1360-00087
- 11) AEPA

Resolución Asuntos Previos:

1. Se toma conocimiento de la situación informada por la vecina **Elena Garrido** referente a diversas deficiencias en la infraestructura vial, el sistema de drenaje pluvial y la gestión de residuos en el **Barrio Los Perales**.

La zona afectada se caracteriza por contar con una población estable, calles bituminizadas, redes de saneamiento, iluminación pública, arbolado y servicio regular de transporte (Línea COPSA). No obstante, se reportan fallas en el escurrimiento de las aguas pluviales que provienen desde la zona de la calle Oribe (Canelones), las cuales transitan hacia Gabriel Pereira y desembocan finalmente en la calle Zinola, ocasionando recurrentes desbordes debido a la falta de mantenimiento, sedimentación y obstrucción de la red de caños.

2. La Sra. Laura Piriz informó que el **sábado 23 de mayo a las 15:00 hs.** se realizará un conversatorio sobre Elena Quinteros en la plaza homónima, el cual contará con la participación de Sara Méndez y Raúl Olivera, al tiempo que adelantó que para junio ("Mes del Medioambiente") se planifican encuentros temáticos, la integración a las charlas de la Comisión Territorial y el lanzamiento del proyecto "La Segunda Vida de los Alimentos". Por su parte, el Sr. León Olguín comunicó que la Comisión recibió una solicitud para realizar en la Plaza Bicentenario el evento cultural "**El Fuego**", una propuesta artística que fusionará el RAP, la música y la literatura.
3. La Sra. Susana Sosa informó que el próximo 6 de junio se procederá al retiro de los contenedores del centro de Pando. Asimismo, señaló que se está evaluando la Plaza Constitución como posible espacio para la entrega de las nuevas unidades.

4. El Sr. Washington Cayaffa informó sobre los siguientes puntos:

- **Granja Agroecológica "Paso a Paso":** Se comunicó que el emprendimiento se encuentra en etapa de definición de sus planes de desarrollo. Asimismo, se destacó que el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO) brindará asesoramiento para facilitar su formalización legal ante el Estado. Se señala, además, que el proyecto utiliza un sistema de producción basado en semillas orgánicas.
- **Pando Emprende:** Se informó sobre la probable suspensión del evento debido a pronósticos climáticos adversos. A la fecha se registran 55 personas inscritas; sin embargo, ante la falta de un espacio físico alternativo para su traslado, se procederá a la postergación de la actividad.
- **Mercado de Cercanías:** Se constató que, de los 13 cupos disponibles para expositores, actualmente solo se encuentran ocupados 6. En tal sentido, se trabajará en estrategias para completar las plazas vacantes, potenciar el espacio y mejorar la difusión para asegurar una mayor concurrencia de público.

Resolución de Orden del Día:

1. Se lee y firma Acta n° 015/2026
2. Se lee, aprueba y firma resolución n° 068/2026, Motosierra.
3. Se lee, aprueba y firma resolución n° 069/2026, Servicio de audio.
4. Se lee, aprueba y firma resolución n° 070/2026, Transposición de rubros.
5. Se lee, aprueba y firma resolución n° 071/2026, Autorización Fdo. Permanente.
6. Se lee, aprueba y firma resolución n° 072/2026, Reposición Fdo. Permanente.
7. Se lee, aprueba y firma resolución n° 073/2026, Aniversario Club Nacional de Football.
8. Se lee, aprueba y firma resolución n° 074/2026, Evento "El Fuego".
9. Visto la nota incorporada en el expediente N° 2026-81-1360-00232, formulada por la Comisión Directiva del Complejo A 520 de la ciudad de Pando. En dicha comparecencia, se denuncia la situación de extrema gravedad que padecen los bloques habitacionales linderos debido al total descuido, abandono y falta de mantenimiento de un terreno baldío ubicado sobre la Av. España y la continuación de la calle J.P. Varela.

Atendiendo a la solicitud de intervención por parte de las autoridades para dar solución a esta problemática ambiental y de seguridad, se dispone el pase de estas actuaciones al Cuerpo Inspectivo (CIC) para su respectiva prosecución y fiscalización.

10. Este Concejo manifiesta su conformidad y acuerdo con la sanción dispuesta, en tanto la misma se ajusta estrictamente al derecho vigente y se fundamenta en el artículo 12 de las normas de Habilitación de Funcionamiento, de acuerdo al Decreto de la Junta Departamental N° 0011/020 y las Resoluciones N° 20/05516 y N° 20/07260. Por lo tanto, se da por cumplida la consulta y se devuelven las actuaciones para la prosecución del trámite correspondiente.
11. Se autoriza un apoyo económico de **\$30.000** a favor de la **Agrupación de Escritores de Pando y Alrededores (A.E.P.A.)**, en reconocimiento a su labor en la edición de su revista literaria, la cual incluye la sección "La Voz del Municipio de Pando" y ha sido declarada de interés municipal. Esta partida financiera para el año 2026 tiene como objetivo colaborar con los gastos de impresión y el encarecimiento de los insumos necesarios para mantener la distribución gratuita de su material tanto en formato papel como digital.

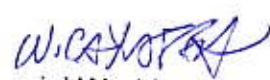
**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026 QUE OCUPA EL FOLIO N° 027, 028 Y 029.**



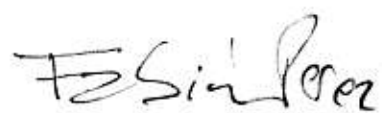
Alcaldé Mauricio Chiesa



Concejal Laura Piriz



Concejal Washington Cayaffa



Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla